LA DEFINICIÓN DE LA VOZ *SAGA* EN VARIOS DICCIONARIOS MONOLINGÜES ESPAÑOLES

ERLA ERLENDSDÓTTIR
Universidad de Islandia
erlaerl@hi.is

1. INTRODUCCIÓN

"De las literaturas germánicas medievales la más compleja y rica es incomparablemente la escandinava", escribía en 1951 Jorge Luis Borges (1995: 76). Se trata de literatura que se produjo principalmente en Islandia y con la cual este país se ganó un puesto en la literatura universal, en particular por lo que se conoce como las *sagas* y las *eddas*.
La definición de la voz *saga* en varios diccionarios monolingües españoles es el tema que se pretende abordar en este artículo. Sin duda partimos de la noción de que el diccionario es un libro "en que [...] se contienen y explican las significaciones de todas las palabras de una lengua [...]", como hace constar Lázaro Carreter (1986: 142), y cuya explicación sirve para dar al usuario la instrucción de uso acertado y la comprensión adecuada de la palabra.
Antes de estudiar las distintas definiciones lexicográficas de la voz objeto de estudio conviene explicar los términos *saga* y *edda*.

2. LA VOZ *SAGA*

En antiguo nórdico, islandés y noruego, el verbo *segja* significa 'decir, narrar' y está emparentado con los verbos *sagen*, *say*, *sige* y *säga* ('decir', 'referir') en alemán, inglés, danés y sueco, respectivamente, cuya raíz común es el germánico "*sagwen,*sag(w)jo?" (Magnússon, 1989: 801; Borges, 1995: 87).
Junto a esta forma se encuentra en el islandés el sustantivo femenino *saga* (plural *sögur*), que significa 'narración, relato, historia' (Magnússon, 1989: 792). Se trata de una palabra que tras la introducción de la escritura en el siglo XII

> sirvió para designar también la narración escrita, y en el lenguaje medieval sirve para todo tipo de narración en prosa sin la distinción moderna entre 'históricamente auténtica' y 'ficticia',

como señala el erudito danés Meulengracht Sørensen (1989: 287).

3. EL GÉNERO LITERARIO *SAGA*

Las *sagas* –un género literario "único, exclusivo, sin contrapartida en todas las literaturas europeas", escribe Enrique Bernárdez (1986: XIII)– son narraciones en prosa sobre hechos y acontecimientos, reales o ficticios, personas heroicas, familias o generaciones. Fueron redactadas y escritas en Islandia, en la antigua lengua nórdica, entre el comienzo del siglo XIII y mediados del siglo XIV.
Según los estudiosos, se han conservado en total 160 sagas que se encuentran en diversas fuentes, predominantemente islandesas. Los nordistas suelen clasificar las sagas, en sentido estricto, en cinco grupos: en primer lugar cabe mencionar las *Sagas de los islandeses* (Íslendingasögur), luego las *Sagas contemporáneas* (Sturlungasaga), las *Sagas de reyes* (Konungasögur), las *Sagas de obispos* (Biskupasögur) y, finalmente, las *Sagas arcaicas* (Fornaldarsögur) (Schier, 1970: 35)[1].
Las *Sagas de los islandeses* son las sagas por antonomasia. Narran la historia de una familia, un clan, unas generaciones o un personaje –héroe, vikingo, desterrado o poeta– en Islandia durante la Edad de la colonización (874-930) y el primer siglo de la República Medieval Islandesa (930-1060), una época llamada la Edad de las Sagas. Se ha llegado a denominar a estas *sagas* las *Sagas de familia* (*Family saga* en inglés, *Familiensaga* o *Geschlechtersaga* en alemán y *ættesaga* en danés) para distinguirlas de las demás (Schier, 1970: 2-5). Sobre este sentido de la palabra se ha llegado a crear un tipo de género literario contemporáneo, pues *saga* es el término usado para designar novelas que narran la historia de

[1] Cabe añadir tres subgéneros más de la *saga*: 1. *Heilagra manna sögur (narraciones de santos);* 2. *Riddarasögur (sagas caballerescas)*; 3. *Lygisögur (historias mentirosas)*.

una familia, de un clan o de unas generaciones (Bernárdez, 1984: 13). Una de las obras más conocidas de este género es *The Forsyte Saga* de Galsworthy, publicada en Gran Bretaña en 1919 (*OED*, 1989: 364). Sólo las *Sagas de los islandeses* son de interés para nuestro estudio, por lo que no vamos a profundizar aquí en las características de las demás *sagas*.

4. LAS *EDDAS*

Las *eddas* son dos obras medievales. La una está escrita en verso –la *Edda poética*– y la otra en prosa –la *Edda prosaica*–. La primera es una colección de poemas o cantos mitológicos y heroicos, compuestos entre los siglos IX y XIII. La segunda es un tratado de poesía y mitología del escritor e historiador Snorri Sturluson (1178-1241) y consta de tres partes. La primera es la *Alucinación de Gylfi* (*Gylfaginning*), una lección mitológica. La segunda es *El lenguaje de los poetas* (*Skáldskaparmál*) que estudia las metáforas (*kenningar*) y la métrica de los escaldos. La tercera parte del libro es un muestrario métrico (*Háttatal*)[2].

5. *SAGA*, PRÉSTAMO EN OTRAS LENGUAS EUROPEAS

A partir del siglo XVIII, los europeos descubren la antigua literatura nórdica, de manera que entra el término *saga* en lenguas como el inglés, el holandés, el alemán y las demás lenguas nórdicas –el danés, el sueco y el noruego–, y generalmente con el significado de 'narración islandesa de la Edad Media escrita en prosa que abarca la historia de un personaje, de una familia o de varias generaciones' y, por extensión, 'historia de una familia, de un clan o de unas generaciones', una acepción que aparece atestiguada en estas lenguas en los siglos XIX y XX.
La voz *saga*, con los mencionados significados, también ha tenido entrada en las lenguas románicas, pues se registra en los diccionarios del italiano, portugués y francés[3]. No obstante, cabe decir que no ofrecen todos los diccionarios de estas lenguas la misma explicación del término en cuestión[4].

6. *SAGA* EN LOS DICCINARIOS MONOLINGÜES ESPAÑOLES

A continuación estudiaremos la definición lexicográfica de la voz *saga* en varios diccionarios monolingües españoles.

6.1. 'Cada una de las poéticas leyendas [...]'

En la duodécima edición del *Diccionario de la Real Academia Española* (*DRAE*), de 1884 (950), aparece registrada por primera vez[5] en una obra lexicográfica española la voz *saga*, cuya definición es 'cada una de las poéticas leyendas contenidas en su mayor parte, en las dos colecciones de primitivas tradiciones heroicas y mitológicas de la antigua Escandinavia, llamados los Eddas'. Es decir, que una *saga* es una 'poética leyenda'. Al consultar el artículo *leyenda*, el *DRAE* (edición de 1992) nos ofrece la siguiente explicación: 'relación de sucesos que tienen más de tradicionales o maravillosos que de históricos o verdaderos' y añade que también significa 'composición poética de alguna extensión en que se narra un suceso de esta clase'. Conviene indicar que en la edición de 2001 no aparece esta última acepción.
Según el *DRAE*, estas *poéticas leyendas* se encuentran en dos colecciones "llamados los Eddas". Es necesario hacer notar aquí que el género gramatical usado en el artículo del *DRAE* de la voz *edda* es incorrecto. Luego nos informa de que se trata de colecciones de tradiciones heroicas y mitológicas pero, tal como hemos explicado anteriormente, las dos *eddas* no contienen tradiciones sino cantos y tratados basados en tradiciones heroicas y mitológicas. Finalmente habrá que indicar que Islandia, país en el que se ha puesto por escrito y conservado esta literatura, no pertenece a Escandinavia, por lo tanto convendría emplear el término los Países Nórdicos.

---

[2] Conviene mencionar que los cantares mitológicos y épicos (la *Edda poética*) conservados en el manuscrito *Codex Regius* (*Konungsbók*), datado en el siglo XIII, constituyen la fuente principal de información sobre las creencias, cosmogonía y configuración general de los pueblos germánicos antes de la adopción del cristianismo.
[3] Véanse sobre todo los siguientes diccionarios: para el francés, *Trésor de la langue française* (1990) y *Dictionnaire historique de la langue française* (1998); para el portugués, *Dicionário etimológico Nova Fronteira da língua portuguesa* de Geraldo da Cunha (1982); para el italiano, *Vocabulario della lingua italiana* del Istituto della Enciclopedia Italiana (1994).
[4] En cuanto a la definición de la voz *saga* en varios diccionarios de las lenguas románicas (francés, italiano portugués) cabe decir que rige bastante confusión. Por lo que se refiere al origen de la voz, la mayoría de los diccionarios consultados suele concederle el origen al nórdico; algunos, al alemán y el de la segunda acepción, 'historia familiar', al inglés.
[5] Según A. Hoyo (1995: 395), la voz *saga* aparece por primera vez en España en 1861, fecha en la que se atestigua en un texto del escritor Juan Valera.

La información que ofrece el artículo no sufre ningún cambio radical en las ediciones que siguieron a la de 1884 –esto es hasta 1992– exceptuando una modificación por la cual *saga* llega a ser 'leyenda poética' en lugar de 'poética leyenda'.

En el *Prólogo* a la primera edición del *Diccionario general ilustrado de la lengua española*, dice Menéndez Pelayo que el diccionario académico sirve de norma a todos los demás diccionarios españoles, y Manuel Alvar Ezquerra (1993: 59) lo llama "el diccionario oficial" del español. A luz de lo dicho no debe sorprendernos que en la mayoría de los diccionarios monolingües españoles consultados aparezcan unas definiciones parecidas a las del *DRAE*. Sin duda el diccionario de la Academia ha venido siendo la referencia fundamental para las demás casas lexicográficas y los lexicógrafos han acudido al diccionario académico en busca de información que sirviera de base a sus explicaciones. Tal es el caso del *Diccionario de uso del español* (*DUE*) de María Moliner, publicado en 1966/67.

En el *DUE* (1966/67: 1084) se define la voz objeto de estudio en esta artículo como 'composición poética de las contenidas en los Eddas (dos colecciones de poemas antiguos escandinavos)'. *Saga* es, en definitiva, una 'composición poética'. Aquí salta a la vista que se sostiene que las *eddas* son colecciones de poemas, lo cual no es cierto además de que no está en consonancia con lo explicado en la entrada *eddas* del propio diccionario, pues ahí se dice que se trata del 'nombre que designa dos colecciones en que están recogidas las tradiciones mitológicas [falta: heroicas] escandinavas; una de obras en verso, atribuida al siglo XI, y otra de obras en prosa, atribuida al XIII' (1966/67: 1053).

Veamos ahora qué dice el *Diccionario general ilustrado de la lengua española*. En las ediciones de 1953 y 1973 se explica *saga* como 'cada una de las leyendas poéticas basadas sobre las primitivas tradiciones heroicas y mitológicas de Escandinavia'. Y en la edición más reciente, de 1995 (981), la definición de *saga* apenas ha sufrido cambios, pues ahora es 'leyenda poética basada sobre las primitivas tradiciones heroicas y mitológicas de Escandinavia'. O sea, las *sagas* son unas 'leyendas poéticas', no contenidas en las dos colecciones de primitivas tradiciones heroicas y mitológicas –como sostiene el diccionario de la Academia– sino basadas en estas tradiciones. Parece claro que aquí hay un matiz de diferencia[6].

A las mencionadas definiciones o acepciones se parecen las de Martín Alonso en la *Enciclopedia del Idioma* (1958), donde aparece una definición tomada al pie de la letra del *DRAE*; y de Julio Casares, en el *Diccionario ideológico de la lengua española* (1959, manejamos la edición de 1982: 748), que define la voz como 'cada una de las leyendas poéticas en que se recogen las tradiciones heroicas y mitológicas de la antigua Escandinavia'. Una definición similar se encuentra en otros diccionarios monolingües de la lengua española[7].

No cabe la menor duda de que las definiciones de la palabra *saga* en los diccionarios monolingües españoles citados no encajan con lo explicado anteriormente sobre el nordismo[8] *saga*. Ello quiere decir, como señala Enrique Bernárdez (1984: 13), que "la *saga* no es en absoluto lo que dice el diccionario de la R.A.E". Por tanto hay que señalar que, de acuerdo con la información etimológica ofrecida en el artículo de *saga* de la mayoría de los diccionarios españoles consultados, la palabra no es un nordismo sino que procede del alemán *Sage*, una voz que significa 'leyenda, mito, fábula o tradición', según la información ofrecida por *Langenscheidts Handwörterbuch* (2002: 435). El diccionario monolingüe alemán, *Das große Wörterbuch der deutschen Sprache* (1980, 1999: 3267), define la voz *Sage* como 'ursprünglich mündlich überlieferter Bericht über eine im Einzelnen nicht verbürgte, nicht alltägliche, oft wunderbare Begebenheit: eine alte, griechische S.; deutsche -n; [...] er liest gerne Märchen und-n; nach einer alten S. haben auf der Burg Niedeck einst Riesen gewohnt.' Se trata de una definición que incluye todo tipo de cuento popular o leyenda[9].

---

[6] Véase Lapesa (1988: 127-128).

[7] Véanse, por ejemplo, el *Diccionario ilustrado hispano mexicano*, el *Diccionario Salamanca de la lengua española*, el *Diccionario ilustrado oceáneo de la lengua española*, el *Diccionario Garoggio de la lengua española*, el *Diccionario intermedio* de SM y el *Diccionario esencial Santillana de la lengua española*.

[8] Con el término *nordismo* nos referimos a una voz que procede de las lenguas nórdicas (el germano septentrional) o una de estas lenguas: el danés, el islandés, el noruego o el sueco. Nos parece inadecuado emplear el término *escandinavismo* porque Islandia y Dinamarca no pertenecen a la Península Escandinava.

[9] Quizás habría que buscar una explicación entre los especialistas en el campo de la *Sagenforschung* alemana, pues consideran que la *Sage* es el hiperónimo de *Volkssage*, por un lado, y *Helden* y *Göttersagen*, por el otro. La *Volkssage*, 'cuento popular', 'leyenda popular', se subdivide en varios grupos según el contenido (cuentos populares sobre fantasmas, enanos, gigantes, hadas o gente escondida, dragones, etcétera). Al grupo de *Helden* y *Göttersagen*, también denominado *Helden* y *Götterlieder* 'épica heroica (epopeya) y cantos mitológicos', pertenecen el *Poema de Mío Cid*, *Niebelungensage/lied*, *Kudrunsage/lied*, *Beowolfsage/lied*, *Diedrichslied* y las *Eddas*. Por qué la Academia relaciona la *Sage* alemana con las *eddas* solamente, tal como hemos visto en el artículo de la voz, es algo cuanto menos curioso. Véase también R. Lapesa (1988: 127-128).

6.2. 'Historia de una familia'

En los años sesenta (1967) y a principios de los setenta en muchos países europeos se emitió la serie televisiva inglesa *La saga de los Forsyte*, una serie basada en la novela de Galsworthy, con el mismo título, que narra la historia de una familia de la alta clase media inglesa durante la época victoriana y la moderna (Porto-Bompiani, 1959: 401-401)[10].

En 1970 los españoles realizaron su propia serie[11] de este tipo: *La saga de los Rius*, una historia que narra la vida de tres generaciones de una familia de la burguesía industrial barcelonesa entre 1880 y 1916[12]. Estas dos series, junto con otras de título similar[13], habrán contribuido, sin lugar a duda, a la difusión del vocablo *saga* entre la población española en aquellos años. Respecto a lo dicho es de interés mencionar que Enrique Bernárdez (1984: 13) constata que a partir de la serie televisiva *Saga de los Forsyte* "el término [saga] ha empezado a usarse mucho en castellano con el sentido de «historia de una familia»".

Algo después, en 1980, se publica *La saga de los suburbios* de Ramón J. Sender, cuyo tema es la historia de gente de los suburbios narrada en torno al personaje de Fau. Y en 1992 sale a la luz *La saga de los Marx* de Juan Goytisolo, obra que ha sido traducida a varias lenguas, entre ellas el inglés, en la que se titula *The Marx Family Saga* y el alemán, *Die Marx-Saga*, es decir, 'la historia de los Marx'.

Cabe también destacar las traducciones de Enrique Bernárdez que se publicaron en los años ochenta. En 1984, Espasa-Calpe publicó *Sagas islandesas*, libro que incluye varias narraciones en prosa, o *sagas*, entre otras, la *Saga de Hrafnkel, el godi de Freyr* y la *Saga de Gunnlaug lengua de víbora*. En 1986 apareció *La saga de Nial*[14], una novela de 405 páginas; en 1988 *La saga de Egil*, de 341 páginas –las *sagas* islandesas más famosas–; en 2000 *La saga de los habitantes de Eyr* y en 2003 *La saga de Odd Felchas*.

Ahora bien, el usuario español, al consultar uno de los diccionarios españoles arriba mencionados, se habrá encontrado con que *saga* significa 'leyenda poética' o 'composición poética' de las *eddas* o 'leyendas poéticas' de Escandinavia, lo cual no encaja con el título ni con el contenido de las mencionadas series televisivas y obras. Esta falta de explicación adecuada de la voz bien puede haber causado el desplazamiento semántico ocurrido, pues para muchos usuarios de la lengua española *saga* significa hoy en día 'familia, dinastía, clan', una definición que aparece en varios diccionarios españoles probablemente a partir de los años ochenta (1988). Ahora habrá que preguntarse: si el diccionario hubiera satisfecho a los usuarios y hubiera ofrecido una explicación adecuada del vocablo, ¿habría tenido lugar este desplazamiento semántico? Tengamos en cuenta que el sintagma *Los Rius* (*Los Alba*, *Los Jiménez*, *Los Goytisolo*) significa la 'familia de los Rius'; así, y partiendo de lo arriba dicho, la *Saga de los Rius* quiere decir, según el diccionario de la Academia, la 'leyenda poética de la familia de los Rius', y según el *DUE*, 'la composición poética de la familia de los Rius'.

No es hasta la vigésima primera edición del *DRAE* cuando aparecen cambios notables en el artículo en cuestión. Tal como advierte la Real Academia en el preámbulo a la nueva edición (1992: VII) se trata de enmiendas por "la necesidad de poner al día lo anticuado, ya en el concepto, ya en la formulación verbal". En consonancia con dicho propósito la definición de *saga* ha sido modificada y se ha añadido una segunda acepción, que es la de 'relato novelesco que abarca las vicisitudes de dos o más generaciones de una familia' (1992: 1827). De modo que no es hasta el año 1992 cuando aparece en el diccionario de la Academia una definición que da al usuario de la lengua la explicación adecuada de la voz, aunque quizás no conforme al uso general en aquella época.

En la nueva edición del *DUE*, de 1998, la definición de la voz *saga* también ha sido actualizada, pues la segunda definición es 'narración en que se cuenta la historia de varias generaciones de una familia' (*DUE*, 2004: 1008).

No obstante, en estos diccionarios "de máximo nivel" (Bajo Pérez, 2000: 146) se sigue informando al usuario de que se trata de una voz de origen alemán, lo cual debería ser rectificado puesto que ahora nos

---

[10] "Ciclo de seis novelas en las cuales su autor, John Galsworthy, ha querido dar un amplio cuadro histórico de las costumbres de la sociedad inglesa contemporánea, siguiendo los desenvolvimientos y los cambios de la mentalidad de una familia de la alta burguesía, de la época victoriana hasta nuestros días". (Porto-Bompiani, 1959: 401-402).

[11] Producción de la RTVE.

[12] "El guión de Juan Felipe Vila San Juan, basado en las novelas de Ignacio Agustí, desarrolla las tres líneas paralelas que en aquellas se enuncian. Una sentimental, que describe amores, pasiones y problemas de cada uno de los miembros del clan Rius; otra costumbrista, en que se exponen modas, manera y tradiciones de la época; y una tercera, la historia, que reflejan los acontecimientos políticos y sociales más significativos que tuvieron lugar en Cataluña y España durante los casi cuarenta años abarcados por la acción" (http://www.teacuerdas.com/nostalgia-serie-rius-htm).

[13] En 1977 aparece *La saga de los Corleone*, una película basada en la del *Godfather* y adaptada para la televisión. En 1977, *La saga de los Porretas* era uno de los programas televisivos que gozó de popularidad en España.

[14] 'La historia de Nial'. En inglés el título se traduciría *The story of Nial*.

encontramos ante una voz y una acepción de origen nórdico, un préstamo que ha pasado al español a través del inglés[15].

6.3. 'Familia, dinastía, clan'

En cuanto a la extensión semántica de la voz *saga* a 'familia', 'dinastía', 'clan', extensión esbozada en estas páginas, cabe decir que ya se registra en un diccionario español en 1988 (quizá antes). Así sucede en el *Diccionario del español actual* de Grijalbo (1988: 864), en el que la tercera acepción de *saga* es "fig. y fam. Dinastía, clan familiar". En el *Diccionario esencial Santillana de la lengua española* (1993³: 1087) la tercera acepción es la siguiente: 'dinastía familiar: la saga de los Kennedy. SIN. 3. Clan'. Y una acepción parecida aparece en el *Diccionario didáctico de español intermedio* de SM (1994³: 1088).
Se trata de un sentido "impropio" según indicaron algunos lexicógrafos –entre otros Martínez de Sousa (1996)–, pero ahora esta acepción ha sido incorporada a los diccionarios recién publicados, tales como el *DUE* (2004: 1008), en el cual la tercera acepción de la voz es 'familia influyente o poderosa'; en el *Diccionario Salamanca de la lengua española* (1996: 1421) es 'familia entre cuyos miembros se transmite el poder o la influencia política, artística o cultural: *la saga de los Baroja*, *la saga de los Ortega*'; y en el *Diccionario del español actual* (*DEA*, 1999: 4008), de Seco, Andrés y Ramos, la tercera acepción de *saga* es 'conjunto de los miembros [de una familia [...]]: [...] *País* 31.8.79, 20: aparecieron los Barral, Marsé y la saga Goytisolo'. De modo que parece tratarse de una acepción que ya ha arraigado totalmente en la lengua española peninsular. Por lo tanto sorprende leer lo siguiente en la decimoséptima edición del *Manual de español urgente* de 2006 (260): "SAGA significa leyenda o relato de familia pero no debe sustituir a estirpe, linaje, alcurnia, ascendencia o miembros de familia: «*Los Domeneq*, *Los Bach*, *Los Machado*, etc."; igualmente en el *Libro de estilo* de El País (2004: 465-466) se escribe: "**saga.** Esta palabra no es sinónima de 'familia' [...] no debe sustituir a 'estirpe', 'linaje', 'ascendencia'...".
En relación con lo expuesto interesa mencionar aquí lo observado al realizar una encuesta referente a los nordismos en el español en las universidades de Barcelona y de La Habana en abril y mayo de 2006. La gran mayoría de los informantes contesta que (re)conoce la voz *saga*, pero no hay, sin embargo, coincidencia en cuanto a su explicación o definición de la palabra. En la Universidad de Barcelona la gran mayoría de los encuestados define *saga* como 'familia', 'estirpe', 'linaje' o 'dinastía'. En La Universidad de La Habana, la mayoría de los encuestados la define, por otra parte, como 'aventura', 'historia' o 'acción'. El resultado de la encuesta resalta la diferencia en la comprensión del préstamo *saga* a los dos lados del Atlántico.

7. Consideraciones finales

La explicación de la voz *saga* ofrecida por los diccionarios monolingües españoles no sirve, a nuestro juicio, para dar al usuario la instrucción de uso acertado y la comprensión adecuada de la palabra. Nos referimos sobre todo a la primera acepción comentada, 'leyenda poética', que ha tenido entrada en la mayoría de las obras lexicográficas españolas, y la definición de 'leyendas poéticas escandinavas'. Por lo tanto proponemos la siguiente modificación del artículo *saga*: *saga¹* (del alemán *Sage*) mito, leyenda, fábula, epopeya [...][16]; *saga²* (del islandés *saga*) LIT narraciones islandesas de la Edad Media escritas en prosa y que abarcan la historia de un personaje, de una familia o de varias generaciones. P.EXT. 1. historia de una familia, de una dinastía o de un clan. 2. familia, clan, linaje.
Con ese cambio se forjaría ciertamente un puente entre las culturas española e islandesa –o la nórdica–, pues contribuiría a corregir la idea equivocada que pueden tener los hispanohablantes, sobre todo los españoles, del término *saga* si se atienen a la explicación del término que ofrece la Academia Española, definición por la cual las *sagas* son, como ya hemos visto, unas leyendas poéticas o composiciones poéticas de las *eddas*.

Referencias bibliográficas

Alvar Ezquerra, M. (1993): *Lexicografía descriptiva*. Barcelona, Bibliograf.
Anónimo (1986): *Saga de Nial*. Madrid, Alfaguara.
Anónimo (2000): *La saga de los habitantes de Eyr*. Valencia, Ediciones Tilde.

[15] Es lícito mencionar que ya en 1982 aparece en el *Diccionario Planeta* (1124) esta segunda acepción comentada y objeto de estudio, en la cual se explica que la voz significa 'historia familiar'. Otro diccionario en el cual aparece la segunda acepción con anterioridad a la del *DRAE* es el *Diccionario del español actual* de Grijalbo (manejamos la edición de 1988).
[16] Véase Lapesa (1988: 127-128).

Anónimo (2003): *Sagas islandesas. Saga de Odd Flechas. Saga de Hrolf Kraki*. Madrid, Gredos.
Aritzeta, M. (1966): *Diccionari de termes literaris*. Barcelona, Ediciones 62.
Bajo Pérez, E. (2000): *Los diccionarios. Introducción a la lexicografía del español*. Gijón, Trea.
Battisti, C. y G. Alessio (1975): *Dizionario etimologico italiano*, Firenze.
Berlingske Ordbøger (1976): *Fremmedordbog*. København, Berlingske Forlag.
Bernárdez, E. (1984): "Introducción". En *Sagas islandesas*. Madrid, Espasa-Calpe.
Bernárdez, E. (1986): "Prólogo". En Anónimo: *Saga de Nial (Brennu-Njáls Saga)*. Madrid, Ed. Alfaguara.
Bernárdez, E. (1987): "Edda poética". En Sturluson, S.: *Textos Mitológicos de las Eddas*. Madrid, Miraguano Eds.
Bibliograf (1970): *Diccionario ilustrado hispano mexicano*. Barcelona, Bibliograf.
Blöndal Magnússon, Á. (1989): *Íslensk orðsifjabók*. Reykjavík, Orðabók Háskólans.
Borges, J. L. (1995³): *Literaturas Germánicas medievales*. Madrid, Alianza Ed.
Brockhaus Wahrig (1983): *Deutsches Wörterbuch*. Stuttgart, Deutsche Verlags-Anstalt.
Briem, Ó. (1976): *Eddukvæði*. Reykjavík, Skálholt.
Cambridge (1995): *Cambridge International Dictionary of English*. Cambridge, University Press.
Casa del libro (2006): http://www.casadellibro.com/newsletter/296.html [10-09-2006].
Casares, J. (1959 y 1982): *Diccionario ideológico de la lengua española*. Barcelona.
Gallimard (1990): *Trésor de la Langue Française (Dictionnaire de la langue du XIXe et du XXe siécle (1789-1960)*. París, Gallimard.
Collinder, B. (1986): *Stora ordboken*. Stockholm, LiberFörlag.
Collins (1979): *Dictionary of the English Language*. London/Glasgow, Collins.
Collins (1987): *Collins German Dictionary*. London, Collins.
Collins Cobuild (1987): *English Dictionary*. London/ Glasgow, HarperCollins Publishers.
Cervantes (1996): *Cuadernos Cervantes de la lengua Española*. Noviembre-diciembre.
Dietrich, W. y H. Geckeler (1993): *Einführung in de spanische Sprachwissenschaft*. Berlin, Erich Schmidt Verlag.
Duden (1980, 1999): *Das große Wörterbuch der deutschen Sprache*. Mannheim, Duden Verlag.
Duden (1989): *Universal Wörterbuch*. Mannheim, Duden Verlag.
Duden (1990): *Das Fremdwörterbuch*. Mannheim, Duden Verlag.
El País (2004): *Libro de estilo*. Madrid, Santillana.
Esselte (1982): *Våra ord. Kortfattad etymologisk ordbok*. Stockholm, Esselte Studium.
Fernández Cuesta (1979): *Diccionario de las lenguas española y francesa*. París, Robert.
Fundación del Español Urgente (2006): *Manual de español urgente*. Madrid, Cátedra.
Garroggio (1982): *Diccionario Garroggio de la lengua española*. Barcelona, Garroggio.
Grijalbo (1988): *Diccionario del español actual*. Barcelona, Grijalbo.
Grimm (1994): *Deutsche Sagen*. (Edición de H. Rölleke). Frankfurt am Main, Deutscher Klassiker Verlag.
Gunnarsson, F. (1973): *Dönsk-Íslensk orðabók*. Reykjavík, Ísafoldarprentsmiðja.
Goytisolo, J. (1993): *La saga de los Marx*. Barcelona, El Aleph Editores.
Haensch, G., L. Wolf, S. Ettinger y R. Werner (1982): *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid, Gredos.
Hernández H., H. (1994): *Aspectos de lexicografía contemporánea*. Barcelona, Bibliograf.
Hoyo, A. del (1995²): *Diccionario de palabras y frases extranjeras*. Madrid, Aguilar.
Jónsson, B., I. Gíslason, I. y I. Pálmason (1976): *Íslenskar bókmenntir til 1550*, Reykjavik, Iðunn.
Jónsson, J. H. (1994): *Orðastaður. Orðabók um íslenska málnotkun*. Reykjavík, Mál og menning.
Kindlers (1974): *Literatur Lexikon im dtv*. München, dtv Verlag.
Kluge (1995): *Etymologisches Wörterbuch der deutschen Sprache*. Berlin/New York, Walter de Gruyter.
Langenscheidt (2002): *Langenscheidts Handwörterbuch. Spanisch-Deutsch. Deutsch-Spanisch*. Berlin/München, Langenscheidt.
Lapesa, R. (1988): *Introducción a los estudios literarios*. Madrid, Cátedra.
Larousse (1964): *Nouveau dictionnaire étymologique et historique*. París, Larousse.
Larousse (1989): *Dictionnaire de la langue française (lexis)*. París, Larousse.
Lázaro Carreter, F. (1986): *Diccionario de términos filológicos*. Madrid, Gredos.
Le Robert (1994): *Dictionnaire historique de la langue française*, Paris, Robert.
Longman (1987): *Longman dictionary of Contemporary English*. London, Longman.
Marchese, A. y J. Forradellas (1994): *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. Barcelona, Ariel.
Martín, A. (1968): *Enciclopedia del Idioma*. Madrid.
Martínez de Sousa, J. (1993): *Diccionario de redacción y estilo*. Madrid, Pirámide.
Martínez de Sousa, J. (1996): *Diccionario de usos y dudas del español actual*. Barcelona.
Menningarsjóður (1985): *Íslensk orðabók (handa skólum og almenningi)*. Reykjavík, Bókaútgáfa Menningarsjóðs.
Meulengracht Sørensen (1989): "Las lenguas y literaturas escandinavas". En *Historia de la Literatura*. Madrid, Akal.
Meyer (1977): *Meyers Enzyklopädisches Lexikon*. Mannheim, Meyer.
Moliner, M. (1966-1967): *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos.
Nielsen, N. Å. (1966): *Dansk etymologisk ordbog*. København, Gyldendal.
Nordisk Forlag (1939): *Ordbog over de danske sprog*. København, N.F.
Norske Samlaget (1994): *Nynorsk*-ordboka. Oslo, Det norske samlaget.
Östergren, O. (1938): *Nusvensk ordbok*. Stockholm, Wahlström & Widstrand.
Oxford (1979): *The Oxford Dictionary of English Etymology*. Oxford, University Press, Oxford Press.
Oxford (1989): *The Oxford English Dictionnary*. Oxford, Clarendon Press (*OED*).

Oxford (1994): *The Oxford Spanish Dictionary / El Diccionario de Oxford: English-Spanish / Spanish-English*. Oxford, New York, Madrid, Oxford.
Paul, H. (1992): *Deutsches Wörterbuch*. Tübingen, Niemayer.
Petit Robert (1995): *Le nouveau Petit Robert: dictionnaire de la langue française*. París, Robert.
Pioche, J. (1979): *Dictionnaire etymologique du française*. París, Robert.
Planeta (1982): *Diccionario Planeta*. Barcelona/Madrid, Planeta.
Politikens Forlag (1988): *Nudansk ordbog*. København, Politikens forlag.
Porto-Bompiani G. (1959): *Diccionario literario de obras y personajes de todos los tiempos y de todos los países*. Barcelona, Ed. Montaner y Simón.
Real Academia Española (1884): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid.
Real Academia Española (1925): *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid.
Real Academia Española (1970): *Diccionario de la lengua española*. Madrid.
Real Academia Española (1984): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Gredos.
Real Academia Española (1992): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Gredos.
Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Gredos.
Robert, P. (1969): *Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. París, Société du nouveau Littré.
S. M. (1994): *Diccionario didáctico de español intermedio*. Madrid, SM.
Santillana (1996): *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Salamanca, Santillana.
Santillana (1993): *Diccionario esencial Santillana de la lengua española*. Salamanca, Santillana.
Schier, K. (1970): *Sagaliteratur*. Stuttgart, J.B. Metzlersche Verlagsbuchhandlung.
Seco, M. (1987): *Estudios de lexicografía española*. Madrid, Paraninfo.
Sender, R. J. (1980): *Saga de suburbios*. Madrid, Destinolibro.
Shippey, T. (ed.) (2005): *The Shadow-Walkers. Jacob Grimm's Mythology of the Monstrous*. Tempe, Arizona, Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies.
Slaby, R. J. y R. Grossmann (1963): *Wörterbuch der Spanischen und Deutschen Sprache*. Barcelona, Herder.
Slaby, R. J., R. Grossmann y G. Illig (1994): *Diccionario de las lenguas española y alemana*. Barcelona, Herder.
Sturluson, Snorri (1987): *Textos Mitológicos de las Eddas*. Madrid, Miraguano Ed.
Sturluson, Snorri (1988): *Saga de Egil Skallagrímsson*. Madrid, Miraguano Ed.
Sturluson, Snorri (1990): *La alucinación de Gylfi*. Madrid, Alianza Ed.
Vater, P. (1993): *Spansk-Dansk Ordbog*. København, Gyldendal.
Vater, P. (1994): *Dansk-Spansk Ordbog*. København, Gyldendal.
Vox (1971): *Diccionario general ilustrado de la lengua española*. Barcelona, Bibliograf.
Vox (1987): *Diccionario general iIustrado de la lengua española*. Barcelona, Bibliograf.
Vox (1995): *Diccionario general ilustrado de la lengua española*. Barcelona, Bibliograf.
Wahrig, G. (1972): *Deutsches Wörterbuch*. Berlin, Bertelsmann Lexikon-Verlag.
Webster (1969): *Webster's Seventh New Collegiate Dictionary*. New York, Webster.
Widdig, O., H. Magnússon y P. Meulengracht Sørensen (1976): *Íslensk-Dönsk orðabók*. Reykjavík, Ísafoldarprentsmiðja.